



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.170 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXIII — Tercera època — 29 de Novembre del 1980

EDITORIAL

PER FI ES RECONÈIX

LA VERITAT HISTÒRICA

15 - 11 - 80

B. O. del C. P. V. - Núm. 34

DECRET pel qual es publica l'acord del Consell del País Valencià, que aprova el canvi de denominació del municipi de Vinaroz.

Vist l'expedient instruït per l'Ajuntament de Vinaroz (Castelló) per al canvi del nom actual pel de Vinaròs, i que ha estat registrat en la Conselleria de l'Interior al número 83/80.

RESULTANT que l'Ajuntament de Vinaroz en sessió plenària celebrada en el quòrum legal del dia 2 d'abril del 1980 aprovà l'expedient instruït per a sol·licitar el canvi del nom actual pel de Vinaròs, a fi d'adequar el nom castellanitzat del municipi a la toponímia valenciana.

RESULTANT que l'expedient va estar exposat al públic per terme reglamentari, sense que es presentara cap reclamació en contra.

RESULTANT que l'Excel·lentíssima Diputació de Castelló ha emés el seu informe favorable.

RESULTANT que a l'expedient va incorporat un escrit de la Universitat de València, Institut de Ciències de l'Educació, en el qual es dictamina la correcció del canvi que es sol·licita, així com estudi de l'Associació d'Amics de Vinaròs en el mateix sentit.

CONSIDERANT que l'article 22 de la Llei de Règim Local i el 34 del Reglament de Població i Demarcació Territorial, estableixen la possibilitat d'alterar els noms dels municipis.

CONSIDERANT que l'acord municipal ha estat adoptat en el quòrum exigít per l'article 303 de la Llei de Règim Local, ja que la Corporació aprovà el canvi de nom, objecte d'estudi, per unanimitat dels nou membres assistents.

CONSIDERANT que a tenor del que disposen els articles 1.^{er}.2.3. del Decret Reial 695/1979, de 13 de febrer i 5.^e.2.3. del Decret del Consell del País Valencià del 2 d'agost del 1979, correspon la resolució del present expedient al Ple del Consell del País Valencià.

VISTES les disposicions legals anteriorment mencionades, i altres de general aplicació.

EL PLE DEL CONSELL, a la seua reunió del dia 3 de novembre del 1980 a proposta de la Conselleria de l'Interior, va acordar per unanimitat aprovar el canvi de nom del municipi de Vinaroz, de la província de Castelló, pel nom de Vinaròs.

Cosa que es publica per a general coneixement i efectes. València, a 3 de novembre del 1980.

El President del Consell (en funcions)
ENRIQUE MONSONIS DOMINGO

DECRETO por el que se publica el acuerdo del Consell del País Valenciano, que aprueba el cambio de denominación del municipio de Vinaroz.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón) para el cambio del nombre actual por el de Vinaròs, y que ha sido registrado en la Conselleria del Interior al número 83/80.

RESULTANDO: Que el Ayuntamiento de Vinaroz, en sesión plenaria celebrada con el quórum legal el día 2 de abril de 1980, aprobó el expediente instruido para solicitar el cambio del nombre actual por el de Vinaròs, a fin de adecuar el nombre castellanizado del municipio a la toponimia valenciana.

RESULTANDO: Que el expediente estuvo expuesto al público por plazo reglamentario, sin que contra el mismo se presentase reclamación alguna.

RESULTANDO: Que la Excm. Diputación de Castellón ha emitido su informe favorable.

RESULTANDO: Que al expediente se une escrito de la Universidad de Valencia, Instituto de Ciencias de la Educación, en el que se dictamina la corrección del cambio que se solicita, así como estudio de la Asociación Amics de Vinaròs en el mismo sentido.

CONSIDERANDO: Que el artículo 22 de la Ley de Régimen Local y el 34 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial, establecen la posibilidad de alterar los nombres de los Municipios.

CONSIDERANDO: Que el acuerdo municipal ha sido adoptado con el quórum exigido por el artículo 303 de la Ley de Régimen Local, ya que la Corporación aprobó el cambio de nombre, objeto de estudio, por unanimidad de los nueve miembros asistentes.

CONSIDERANDO: Que a tenor de lo dispuesto en los artículos 1.^o-2-3 del Real Decreto 695/1979, de 13 de febrero, y 5.^o-2-3 del Decreto del Consell del País Valenciano de 2 de agosto de 1979, corresponde la resolución del presente expediente al Pleno del Consell del País Valenciano.

VISTAS las disposiciones legales anteriormente mencionadas, y demás de general aplicación.

EL PLENO DEL CONSELL, en su reunión del día 3 de noviembre de 1980, a propuesta de la Conselleria del Interior, acordó por unanimidad aprobar el cambio de nombre del municipio de Vinaroz, de la provincia de Castellón, por el nombre de Vinaròs.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos. València, a 3 de noviembre de 1980.

El Presidente del Consell (en funciones)
ENRIQUE MONSONIS DOMINGO

CARTA ABIERTA A LA REDACCION DEL SEMANARIO "VINAROS"

Sr. Director:

He quedado por demás desconcertado a la lectura del «editorial» que abre página en el número del pasado día 22; y no solo, a pesar de que en él se pide claridad, no he entendido nada, sino que ni siquiera he comprendido «a donde se quiere ir a parar». Porque si lo que se quiere es desacreditar a un Ministro, y con él a su Gobierno (y Dios me libre de tratar de defender, desde estas páginas, a un Ministro) lo que se hace es pura y simple demagogia.

Si se quiere que desde la «pequeña pantalla» se hable claro al pueblo, no voy a ser yo quien clame al cielo, porque sin duda el cielo no me oyese; y si lo hace la Redacción del semanario (1) creo que debe empezar por sus mismas páginas. Y no solo con un «editorial» claro y diáfano, sino en todo su contenido.

Sin ir más lejos, en el mismo ejemplar que comentamos aparece un recuadro en el que se lee un aviso de la Redacción que dice: «... en lo sucesivo, la Publicidad pasará por este Consejo...» Creo que, abogando por la claridad en los medios de comunicación, se hubiera debido escribir: «Desde este momento la Redacción establece la «censura previa» para la Publicidad». (Y que conste, porque en este bendito País todo hay que clarificarlo desde el principio, que el primer sorprendido con las dos esquelas del número anterior fui yo mismo).

Si se pide hablar claro, en vez del peregrino ejemplo de la calle del Angel, debiera haberse dicho al pueblo que «coyuntural» es apuntalar una viga que se nos viene encima en el comedor de casa, y «estructural» es sustituir la estructura, es decir, la viga de marras. O, aún mejor, decir que «coyuntural» es pagar el subsidio de desempleo a los obreros del Desguace, mientras que «estructural» es buscarles un puesto de trabajo. (2)

No; el Ministro no se ha expresado mal, ni política ni lexicográficamente, de espaldas al pueblo. Es que la Redacción (¿toda la Redacción?) ha tomado el rábano por las hojas.

Y no se me tache de «enterado». Hoy mismo en la VANGUARDIA, en una noticia del Norte, leo: «... el Presidente del PNV, Xavier Arzallus —quien concita gran

parte de las críticas— al declarar que...» Y no sabiendo qué fuere «conciatar» he tomado el diccionario y he visto que es «conmover, instigar, excitar inquietudes y sediciones».

Sin embargo, al buscar «contesta» (palabreja que aparece en el mentado «editorial» en sus primeras líneas) he encontrado que es, ¡nada más y nada menos!, que «la presunta Capital de la Contestania, supuestamente la actual Concentaina». ¿No se habrá querido escribir «respuesta»? Quizá la culpa sea del linotipista, ¡sufridos linotipistas!, que se ha comido la —ción de contesta—ción.

Seamos pues, todos, clarificadores, no demagogos. (3) Si pedimos claridad, demos claridad; si pedimos libertad, demos libertad; si queremos soluciones estructurales, no demos «soluciones» coyunturales en nuestro propio semanario.

Cordialmente

José Ant^o. Gómez Sanjuán

P. S.:

1) En las páginas del semanario hemos leído a menudo un aviso que dice: «VINAROS no se hace responsable... etc. Únicamente de los (escritos) no firmados o «Editoriales». (El subrayado es mío).

2) Me complace decir que el ejemplo puesto por mí lo he encontrado luego en la última «Hoja dominical» diocesana. Los obispos catalanes dicen: «... ésto en tres niveles: el coyuntural, el estructural y el espiritual. A nivel coyuntural tratan del paro... etc. etc.»

3) En su día quise contestar, (ahora no de «responder», sino del galo «contester») el comentario musical de «Cotrapunto» al concierto de octubre. Donde el clarinete, «perfecto dominador del instrumento» desafinó más de cuatro veces. Donde el salón, lleno a rebosar, se quedó prácticamente vacío, después del descanso. Donde las piezas de

Granados, en su interpretación, nos parecieron un «ensayo general». Claro que luego nos enteramos de que la primera vez que las interpretaron en su vida fue... ¡la noche anterior!

RESPUESTA AL SR. SANJUAN

Sr. Sanjuán: Gracias por su carta, con ella vemos que se van logrando objetivos de los que nos habíamos impuesto. Recordará que en otra editorial pedía colaboración y críticas, de aquí el darle las gracias por su carta y esperemos ahora que le vayan secundando.

Y en respuesta a la suya le diré, que con la pasada editorial, intentaba precisamente eso a lo que Vd. alude o sea conciatar un poco a la opinión para iniciar a la contesta. Y desde luego también criticar la falta de humildad que se usa para dirigirse a la gente llana, y dejarse de frases grandilocuentes que son usadas muchas veces como escudo para hablar y no decir nada, no intentaba criticar a un ministro en concreto ni a su Gobierno, pero lo usé como ejemplo porque la frase a que hacía referencia no dice absolutamente nada a treinta millones de españoles. Sin que me sirvan para convencerme de lo contrario ni el ejemplo que me dice, ni que también hayan usado de estas frases los obispos catalanes. Porque se habrá dado cuenta de que me he «olvidado» de seis millones de españoles, donde puedo incluir al ministro mío y a los obispos suyos.

En cuanto a lo de la nota sobre el control de la publicidad, pues le diré que desgraciadamente esta Redacción tiene que «censurar» la publicidad TAMBIEN.

Referente a la —según Vd.— «palabreja» y que es (contesta) pues le diré que la palabra «esa» es catalana, valenciana y vinarosense y como yo por lo visto pienso en ese idioma, pues se me «coló», entono pues el mea culpa, quitamos toda posibilidad de culpa a las linotipistas —con poquísimos fallos por otra parte todo sea dicho en honor a la verdad—. Ahora que, ¿no será que tendrá que ir pensando en cambiarse el diccionario Sr. Sanjuán?. Porque sobre su contestar del galo «contester» le diré que en ese idioma es «répondre», como en italiano es «rispondere», del inglés «to answer» y del alemán «antworten» y siento dármeles de listo, que no es eso, sino que también tengo un diccionario.

Debo salir también en defensa del Redactor que escribió en su día el artículo sobre el concierto de octubre, quizá el lleno a rebosar fuera un poco exagerado, pero su prácticamente vacío, también lo es, justo será en dejarlo por lleno, a secas. Y en cuanto a si el clarinete desafinó o no serán apreciaciones tuyas tan respetables como las del redactor en cuestión, pero ya sin comprobación posible.

Bueno Sr. Sanjuán le repito las gracias por su colaboración y crítica.

Le saluda atentamente.

El Director

RECORDS HISTORICS EL VINAROS PRIMITIU

Lo que seria el Vinaròs primitiu, ens ho diuen algunes relíquies que encara queden de la muralla antiga per alguns indrets de la població i per les diferents referències que es troben als vells documents. Nostre guia és un gran llibre manuscrit de l'any 1571 sobre classificació de finques que es guarda a l'Arxiu Parroquial.

Començant pel perímetre dibuixat per les primitives muralles, formaven eixes un quadrat perfecte amb quatre llenços de muralla de cent metres cada una de llarg. A la banda del mar i paral·lel amb ell, havia un llenç de muralla que corria des de la Vall —que fou més avant raval i carrer del Socós— passant al llarg dels carrers de Sant Joan i dels Sants Metges, fins a l'altra Vall que passà ser carrer de Sant Tomàs.

A l'angle del carrer de Sant Joan o Alfachs, amb la raval Socós, formava la muralla una torre dita dels Alfachs com el carrer al que perteneixia; l'altre extrem, a l'angle de la Vall del carrer Sant Tomàs, hi havia la torre Jaumeta, també com son carrer, avui dels Sants Metges. D'aquí, perpendicularment al mar, s'entrava terra endins un altre llenç fins la torre d'en Borràs —nom del carrer— on està ara l'Església Arxiprestal. Formant aquí altra volta angle recte, el tercer llenç atravesava la plaça de l'Església i la del Fossar —Salvador— fins la raval Socós, en quin angle estava la torre del Mig dia, dita així per l'orientació. El quart llenç tancava el recinte al llarg de la raval Socós, baixant fins la torre dels Alfachs.

Dins d'eixe perímetre, hi havia un carrer central, el Major, dit aixina per

ésser el principal i més llarg, on estava la Casa Capitular prop de la muralla de la mar, i cantonera amb el carrer de Sant Joan, al pis de dalt, ocupant la planta baixa el forn primitiu. A l'altre extrem del carrer Major cap amunt i a la mateixa mà dreta, suposem que s'alçava la primera Església Parroquial manada construir en la Carta Poble.

També al carrer Major estava la Casa Abadía, fent cantó amb el carrer de Sant Isidre que tenia el nom de la Presó. Aiximateix, l'altra casa cantonera amb el carrer de Sant Joan, seguit de la Casa Capitular, era la del Mustassaf, on eixa autoritat popular tenia les seues dependències.

Els carrers, tots perpendiculars al Major en el que desembocaven, començant per la torre d'en Borràs cap al mar, eren: carrer d'en Borràs, carrer de l'Hospital, perquè en ell estava la casa dels malalts, —avui carrer Sant Jaume—, carrer de la Carnisseria i també de l'Arc o Portalet, —avui és carrer del Roser—, i carrer de Na Jaumeta, —avui carrer dels Sants Metges—, amb un portal cap a la Vall i muralla. Acabava eixe rengle amb la torre Jaumeta.

A l'altra part, començant des de la torre del Mig dia cap a la mar estaven els carrers: de la Cordera, —avui Sant Roc—, d'en Cabanes, —avui Sant Vicent—, de la Presó, perquè allí estava el penal, —avui de Sant Isidre—, d'en Prima —avui de la Puríssima—, i dels Alfachs, —avui de Sant Joan—.

Vinaròs, així amurallat, només tenia dos portes a cada extrem del carrer Major: la que donava cara al mar era el Portal d'avall, i la contraria el Portal d'amunt que donava al camp.

Gaspar Redó Juan

J. MIRALLES

COLOCACION DE PERSIANAS,
CORTINAS, BUZONES Y
ESTANTERIAS METALICAS

Avda. Zaragoza, 1, 1^o-1^a VINAROS
Tel. 45 21 34

AL HABLA CON

**SERGIO RODIEL,
Profesor de la recién
inaugurada Academia Musical**

Hace unos días se publicaba en este semanario la noticia de haber sido abierta, en nuestra ciudad, una Academia de Música. La noticia era una novedad, toda vez que, aparte las enseñanzas de solfeo e instrumentos que se imparten en la Academia Municipal en la que radica la Banda de Música «La Alianza», nada había en Vinaros que llenara el vacío que se dejaba sentir, en este aspecto cultural. El interés y la curiosidad hizo que concertáramos una entrevista con el joven Profesor que cuida de su dirección y organiza, en estas primeras semanas, el desarrollo de las distintas clases que se imparten. Acudimos, pues, a la cita, y encontramos la Academia en pleno trabajo. La Academia está instalada en los bajos de la casa nº 3 de la calle Juan Giner Ruíz, en el mismo centro de la ciudad. Dejamos terminar la lección de Solfeo que, en aquellos momentos, se daba y, tras los saludos de rigor, comenzamos nuestra entrevista que se desarrolló así:

- Por favor, ¿tu nombre?
- Sergio Rodiel
- ¿De dónde eres?
- Natural de Barcelona
- ¿Qué estudios has hecho?
- Pues, mire Vd. todos los de Solfeo, armonía, contrapunto y piano.
- ¿Con qué ilusión has montado esta Academia?
- Hombre, en principio para practicar en lo que ha de ser mi habitual ocupación y preocuparme por mi futuro económico; y, en segundo lugar y como vivo aquí, fomentar en la ciudad la cultura musical que buena falta

le hace ya que, aparte lo específico de la Banda de música, no sé que haya nada más en este aspecto cultural.

- Tengo noticias de que preparas la organización de una coral?
- Bueno, sí. En principio, ésta es la idea; pero no hemos acabado de concretar todo ello con Quico Sanz y Palacios, con quienes, por sus cargos de Cultura y Ponente de Música, he de fundamentar todo este propósito. Ahora, es solamente una idea cuyos cimientos estamos en vías de preparación.
- ¿Cuentas ya con algunas voces y cuántas?
- De momento, contamos con unas veinte voces, pero todas muy jóvenes.
- Voces blancas o ya maduras?
- Hay de todo; pero, sí, maduras, porque algunos chicos ya han cambiado la voz y las chicas también son mayores en este aspecto. O sea que ya podemos cantar a cuatro voces.
- Si es así, ¿para cuándo preparáis vuestra aparición en público?
- De momento, nuestra intención sería la de cantar, para Navidad, una colección de villancicos y unas canciones del Renacimiento y de época antigua. A ver si, para estas Navidades podemos cantar ya.
- Esto aparte, de lo que volveremos a hablar más detenidamente en su momento, ¿cuántos alumnos tenéis ahora en la Academia?
- Como principio, contamos con unos cuarenta alumnos entre todos los aspectos de la enseñanza que ofrecemos.

- ¿Y qué son?
- Pues impartimos clases de Solfeo, de piano, de violín, de guitarra, de canto coral y de Historia de la Música.
- Tienes Profesorado adecuado para ello?
- Pues, sí. Porque hay un joven que tiene ya terminada la carrera de piano y sus estudios completos y él da las clases de piano y la Historia de la Música; yo me encargo del Solfeo y de la guitarra; Salvador Boix de violín y Solfeo preparatorio y, entre todos, nos repartimos bien el trabajo.
- ¿Nos puedes dar el nombre del joven pianista que antes citabas?
- Sí, hombre, sí. Se llama Luis Avendaño.
- Hombre, ya le conocemos por el concierto que ofreció, este verano, en la Casa de la Cultura. ¿Para cuándo otro concierto?
- Pues, mire, para cuando quieran.
- Magnífico. Podéis ponerlos en contacto con la Comisión Municipal de Cultura y a ver cuándo podemos disfrutar nuevamente con su actuación por lo mucho que gustó en aquel su primer concierto en nuestra ciudad.
- Esto aparte, él se ha marchado hoy a Barcelona y, a su regreso, nos proponemos traer a Vinaros, una sucursal de Juventudes Musicales Españolas, organización ésta que se encarga de promocionar a todos los jóvenes músicos para que den conciertos por toda España. Entonces, con esta representación de Juventudes Musicales, se intentará dar conciertos aquí e interesar, con ellos, a toda esta zona de nuestra comarca.
- Muy bien, vuestro propósito que puede resultar una cosa sumamente interesante. De todos los instrumentos que dais clases ¿de cuál tenéis mayor número de alumnos?
- De momento, los más lo son en el piano, como unos quince.

De violín unos diez y de guitarra, de momento, cinco.

- Para terminar, ¿quieres decir algo a todos a este respecto?

- Pues, aprovechar la ocasión que me brinda y decir que en cuanto a la coral, habremos de volver a hablar con más extensión por lo interesante del caso y por esto estoy al habla con el Ayuntamiento, con Quico Sanz y con Palacios y ver si podemos llegar a crear un Orfeón, para lo que pido colaboración en todos a fin de lograr lo que nos proponemos en beneficio de la Cultura musical vinarocense. Que vengan todos quienes quieran, jóvenes y mayores que, para cantar, aunque no sepan Solfeo, pueden actuar con tal de que aprendan a entonar. Lo que queremos, con ello, es crear ambiente musical en la ciudad, aparte del que ya tiene con la Banda de música y con cuyos componentes y su Director podemos estar en colaboración estrecha a fin de trabajar todos en este sentido. Para ello estamos dispuestos a colaborar estrechamente con ellos ya que, de lo que se trata es repito, el aumentar la afición musical en nuestra ciudad.

- Pues, muchas gracias, y adelante.

La impresión recibida, estupefacta, por los propósitos de esta Academia que viene a llenar un vacío, en enseñanzas que estaban desatendidas como las de piano, violín y guitarra. El local, cedido galantemente por su dueño cuyo hijo estudia violín y, por cierto, con extraordinario aprovechamiento, tiene lo indispensable para su cometido. Ello obliga a que reconozcamos el altruismo de este señor que merece toda nuestra consideración.

Que lo de la Coral vaya adelante y pronto podamos volver a conversar con el Sr. Rodiel para que sea una realidad el buen propósito que abriga.

MANUEL FOGUET



ALTA PELUQUERIA

CENTRO DE TRATAMIENTO DEL CABELLO AMBI-SEX

PELUQUERIA - BELLEZA Y ESTETICA:

¡Al servicio de la mujer y del hombre de hoy!

Arcipreste Bono, 12 Tel. 45 00 30 VINAROS

CONTROVERSIA MONUMENTAL

La última semana, aparecieron en el monumento que conmemora la llegada de las tropas del fascismo internacional al mando del general Franco a Vinaròs.

Dos pintadas con criterios diferentes, unos parece que quieren que el monumento lo quite el Ayuntamiento. Los otros afirman, que el monumento sirve para recordarnos la durísima represión franquista. Afirman también que

el régimen del general Franco continúa vigente, disfrazado de democracia.

No criticamos estas ideas (cada uno es libre de tener las que quiera) pero si el hecho de emplear estos procedimientos, cuando todos sabemos que el AYUNTAMIENTO tiene las PUERTAS ABIERTAS para toda clase de sugerencias de los ciudadanos.

S.M.F.



ERMITA

UNA ESTRANYA "RESTAURACIO"

Totalment d'acord amb la nota de protesta publicada pel Grup d'Art 79 la setmana passada. La restauració d'un conjunt històric-arquitectònic, com és l'Ermita del Puig, és una faena a realitzar amb el màxim de respecte. I no se n'ha tingut, de respecte.

S'ha enderrocat part de la històrica muralla. S'ha construït una horrible edificació que desentona radicalment amb el conjunt. Hi haurà una grotesca «porteta» a l'exterior del mur, trencant l'estètica del recinte. (Es que el ciutadà que va a pixar no pot caminar uns quants metres i entrar per la porta normal?).

Tot plegat, un desastre, una completa «horterada». Això no és restaurar, sinó destruir. La fotografia ens estalvia més paraules.

Els amics de Grup d'Art 79 apuntaven una possible solució: fer els wàters sota terra. Completament d'acord.

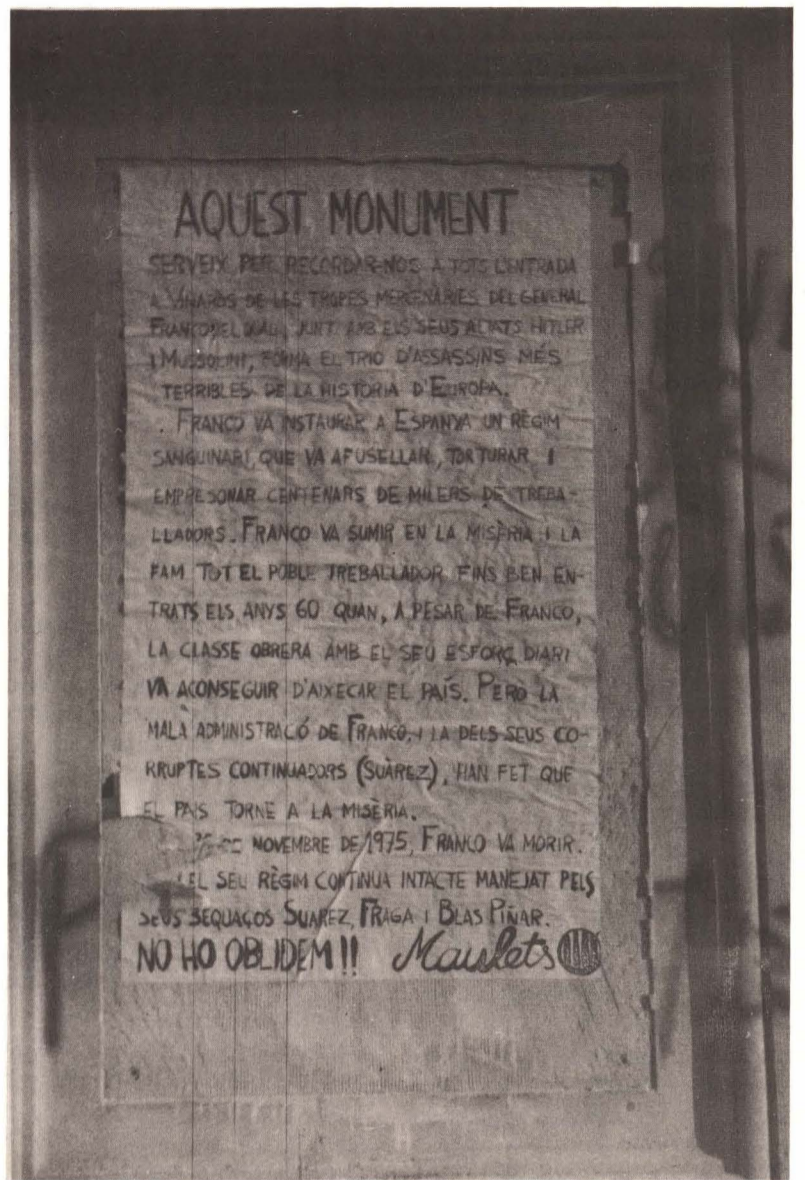
El fet que comentem no hagués ocorregut si l'amic Enrique Mi-

ralles, president de la Comissió tècnica del Patronat, no hagués portat les coses tan amagades. Així no es fan les coses: s'ha de demanar l'opinió de les entitats que formen part del Patronat, especialment de les artístiques com ara el Grup d'Art 79. S'ha d'informar amb més detall i no amb mitges tintes. Per exemple, nosaltres no teníem ni idea del que es pretenia fer. Però Miralles ho ha volgut fer tot a la seua manera i així ha sortit.

També ens estranya que l'aparellador que va fer els plànols de l'obra, José Gómez Sanjuán, hage col·laborat en aquest disbarat. Un home que, a tenor dels seus escrits, semblava tan preocupat per la història i l'art locals, ens acaba de demostrar que una cosa és dir i una altra fer.

A vore si d'ara endavant fem les coses tal com cal i consultant els implicats que, en aquest cas, som tot el poble.

Associació de Veïns-UPI



CONSTRUCCIONES

L. ESPEJO

PISOS — CHALETS Y APARTAMENTOS

Especialistas en reparaciones rápidas

¡Pídanos presupuesto!

OFICINAS

Carreró, 48. 1º de 8'30 a 9'30 tarde

Tel. 45 06 53

VINAROS

CARRER DEL POLL:

QUE NO PASSE RES!

Fa més de quatre mesos, a proposta del regidor d'UPI Sebastian Carlos, la Comissió Municipal Permanent va decidir de tirar a terra les ruïnes que veieu a la fotografia, situades al carrer del Poll.

Feu una passejada per allí, com l'hem feta nosaltres, i segur que us preguntareu per quin estrany miracle de la naturalesa aquelles parets es mantenen encara dretes. De passada, podreu observar també la munió de xiquets que juguen entre les ruïnes, i que no apareixen a la foto per raó de l'hora en què el nostre fotògraf va anar-hi.

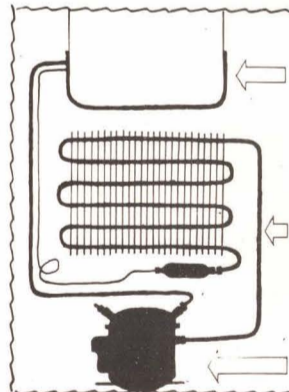
Ja sabem que els xiquets no tenen prou coneixement per vore aquests perills. Més encara: pareix que sempre tendeixen a

anar a jugar als llocs més perillosos, malgrat els advertiments de pares i mares. La solució, naturalment, és eliminar aquests llocs perillosos.

L'Ajuntament va decidir d'enderrocar les parets. Fa quatre mesos. I nosaltres, tots els que hem vist aquestes ruïnes, preguntem: *a què espera?* Potser espera el dia que una mestralada face caure una paret damunt una colla de xiquets? Potser espera que pares, mares i veïns, indignats per una desgràcia, acudesquen a l'Ajuntament a demanar responsabilitats molt greus?

Ràpidament, urgentment: *Tombeu això.*

Associació de Veïns-UPI



JOAQUIN GOMBAU

Reparación de frigoríficos, por elementos, de todas las marcas. Calentadores y termos. **Tel. 45 05 29**

C/. Villarreal, 8 VINARÓZ

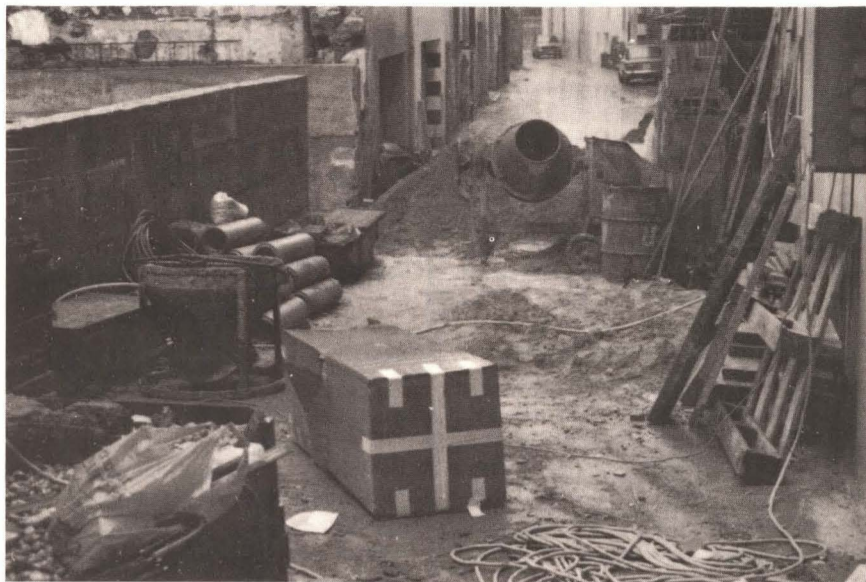


Con motivo de su 10º Aniversario, Babel, entrega a todos sus clientes,

con el ticket de su compra, un número para poder obsequiarles una selecta Cristalería, el próximo 5 de Enero de 1981.

CARRER SAFON:

PER UN CANTO, ABUS DE CONFIANÇA; PER L'ALTRE, FERROS DE PUNTA



Observeu aquestes fotografies: són de l'obra que hi ha al carrer Safon, cantonada amb Sant Nicolau.

Es natural que aquestes obres que es fan dins del casc antic de la ciutat troben tota mena de dificultats d'espai. Necessiten per força un lloc o altre per acumular materials, fer el morter, etc. En previsió d'això, l'Ajuntament, després d'examinada la corresponent sol·licitud, dona permís per ocupar la via pública, com és el cas d'aquesta obra. Però el permís en qüestió no és incondicional: en aquest cas concret, la via pública ha de quedar totalment lliure i desembarassada els dijous, dissabtes i diumenges. Tot el dia.

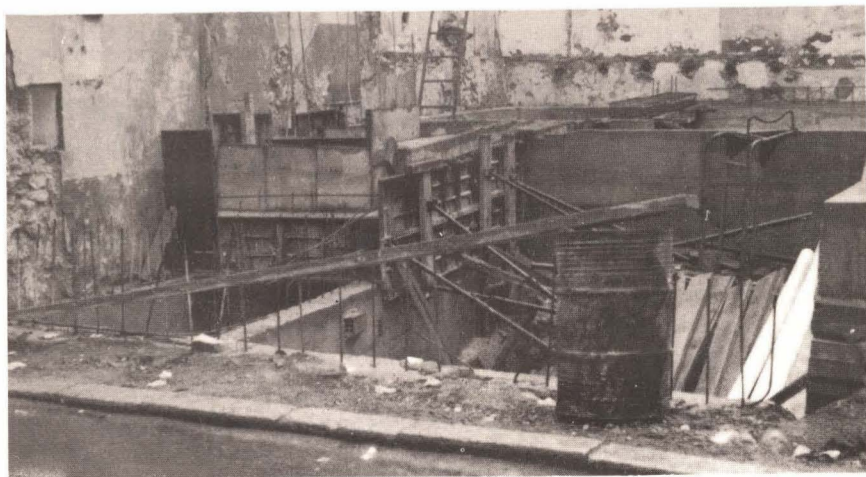
Es compleix aquesta condició? La fotografia que veieu està presa en dissabte: mireu-la bé. (I si no ho creieu, pregunteu als veïns del carrer). Això pareix una d'aquelles barricades del maig francès.

I per l'altre cantó, ferros de punta. I al carrer Safon, un carrer estret i transitadíssim, que dona pas cada dia a centenars de persones! Procureu no ensopegar amb una pedra i no perdre l'equilibri, perquè us hi jageu la pell, si caieu damunt dels ferros.

Responsabilitats? El constructor, ben segur, és responsable dels dos fets. Però l'Ajuntament també és responsable, a parts iguals. L'Ajuntament disposa d'un vigilant d'obres que té l'obligació legal i moral de denunciar aquest desgavell. I l'Ajuntament ha de tenir en tota ocasió prou energia i autoritat per fer complir els seus acords i les normes de seguretat ciutadana.

Per això, la responsabilitat és compartida: un per no complir, i l'altre per no fer complir.

Associació de Veïns-UPI



SE VENDE PISO DE 82 m²

¡Situado a 100 mts. del mar!

Razón: *tel. 45 13 54 VINARÓZ*

” : tel 93-337-71-94 BARCELONA

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINAROS EDICTO

Habiendo sido aprobado, en sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno de fecha 21 de noviembre de 1980, el expediente núm. 3 de modificación y habilitación de créditos en el estado de gastos del presupuesto ordinario vigente, por medio del exceso de créditos existentes en diversas partidas y de los mayores ingresos recaudados, queda de manifiesto el referido expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia a efectos de reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 691 de la vigente Ley de Régimen Local.

Vinaros a 22 de Noviembre de 1980

EL ALCALDE
Fdo. Ramón Bofill Salomó

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINAROS

COMISION CULTURA

En el tablón de anuncios culturales de este Ayuntamiento, se encuentran las bases del Premio de Poesía PACO MOLLA, convocado por el Ayuntamiento de PETREL (Alicante). Lo que se comunica para general conocimiento.

REGISTRO CIVIL

-Del 15 al 21 de Noviembre-

NACIMIENTOS

12-11.- Javier Jovaní y Agramunt, hijo de Marcos y Rosa M^a.

12-11.- Víctor-Matías Ruiz y Cabré, hijo de Matías y Magdalena.

14-11.- Iván Verdura y Martínez, hijo de Julio y Juana.

16-11.- Felipe Cucala y Ramos, hijo de Felipe y Marina.

17-11.- David Beltrán y Sospedra, hijo de Antonio y M^a Teresa.

19-11.- Blanca Justo y Querol, hija de Enrique y Matilde.

DEFUNCIONES

18-11.- Miguel Leal Pastor, n. 29-Junio-1929, (Almería) - (51 años).

19-11.- Mariano Miguel Fontanet Bonet, n. 27-Julio-1912 (68 años).

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

En estos últimos días, han sido dados de alta en el libro registro general de la Biblioteca Pública Municipal 386 volúmenes cuyos diversos títulos pertenecen a Geografía, Arte e Historia del País Valencia; Literatura, Novela, Diccionarios, Historia, Ciencias exactas, Historia del Arte, Deporte, Poesía, y de lectura infantil. En números próximos iremos dando cuenta de los libros que vayan incorporándose a la Biblioteca y que irán poniéndose a la disposición de los lectores.

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m ²
18	18	8	60	760	-
19	20	9	64	760	-
20	18	7	60	763	-
21	18	7	71	764	-
22	18	9	81	764	-
24	18	9	63	765	-

Semana del 18 al 24 de Noviembre de 1980.

RECAUDACION DE TRIBUTOS

Se recuerda a todos los contribuyentes y al público en general que el próximo LUNES día 1 de DICIEMBRE, finaliza el periodo voluntario de cobro de todos los recibos cargados a esta zona de recaudación. Las oficinas, sitas en la calle Costa y Borrás, 7 de esta ciudad permanecerán abiertas desde las 9 a las 13'30 horas y desde las 16 hasta las 19 horas. El recaudador

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE LA ASUNCION LOTERIA DE NADAL

Se comunica a todos los asociados, que se han puesto a la venta las participaciones del nº

25.436

Los asociados que quieran comprar participaciones, pueden pedir las a cualquier miembro de la Junta.

Se recomienda no esperar al último momento, pues es previsible que se acaben en pocos días.

LOTERIA NACIONAL

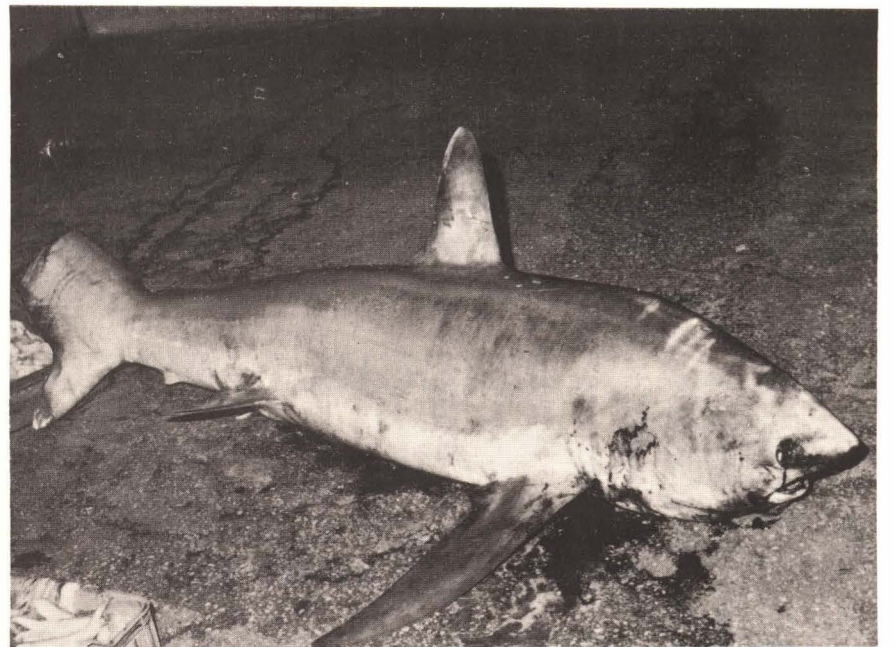
La Cofradía Estudiantil de los Azotes en la Columna, de esta ciudad, pone en conocimiento de sus asociados, que están a la venta las participaciones de Lotería que la citada Cofradía juega en el sorteo de Navidad.

Los interesados pueden dirigirse a D. Rafael B. Selma Llopis, Costa y Borrás 50, donde las tendrá a disposición de los peticionarios.

¿UN TIBURON EN VINAROS?

El pasado día 25 la embarcación "Paquita Galiana" capturó este pez que pesó en canal 120 kilos, según los pescadores locales se le denomina "Pez zorro", lástima que se le cortara la cola, lo que le quitó belleza para la posterior foto.

N. de R. (Alopias vulpinos) de la familia de los tiburones puede llegar a medir hasta 6 metros.



LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

EN LAS CORTES

El pasado día 8 de octubre fue presentada en las Cortes una moción del grupo Socialista que llevaba un tiempo sin que fuera incluida en el orden del día. La moción consistía en anular los recargos de las papeletas de la Seguridad Social Agraria hasta el 31 de diciembre de 1978 de todos aquellos que se negaron a pagar hasta dicha fecha.

Los socialistas argumentaron, por boca del diputado murciano Ciriaco de Vicente, que el decreto dictado por el gobierno el pasado año, por el que se eximía de dicho pago a los empresarios industriales de pagar recargos de las cuotas devengadas hasta la fecha antes mencionada, suponía una discriminación al no incluir a la agricultura. Ciriaco de Vicente manifestó en su intervención que el impago que habían protagonizado algunos sectores agrícolas importantes era una postura razonable, ya que las cotizaciones que se les exigían partían de bases injustas.

Puesta la moción a votación votaron a favor los Socialistas, Comunistas y Convergencia Democrática del Sr. Fraga. Se abstuvieron los partidos nacionalistas como Convergència i Unió de Cataluña y votaron en contra UCD, pero con tal suerte que ese día se habían dormido veinte diputados del partido centrista y sólo había en el Congreso 140 diputados centristas, por lo que la moción se aprobó con 143 votos a favor y 140 votos en contra de UCD.

Los que estamos afectados por esta injusta papeleta de la Seguridad Social Agraria nos preguntamos que intereses tendrá la UCD para que los agricultores paguemos este recargo, mientras que ellos, los capitalistas y empresarios, sí que tuvieron interés en suprimírselo, ya no después de dos años, sino antes de que sus papeletas incurrieran en dicho recargo, pero del campo, del que la UCD tiene fundamentalmente sus votos, tienen que ser los socialistas los que de vez en cuando, cuando hay una oportunidad consigan algo para el campo.

Juan Esteller Grañana
Diputado Provincial del P.S.O.E.



Rogad a Dios por el alma de

MARIA CAMOS AUDET

Que falleció en Vinaros el 22 de Noviembre de 1980, a la edad de 62 años.

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales, y la B.A. de S.S.

D.E.P.

Sus afligidos: Esposo, Manuel Obiol, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaros, Noviembre 1980

Se oficiarán Misas: Domingo 30, 9 horas - martes 2, 9 horas y jueves 4, a las 9 horas.

FARMACIA DE GUARDIA

-Del 29 Noviembre al 5 Diciembre-
Ldo. D. TOMAS FERRER
(Calle N^a S^a del Socorro)

TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social Tel. 44 13 50
Ambulancia Cruz Roja Tel. 45 08 56
Cuartel Guardia Civil Tel. 45 16 70
Policia Municipal. Tel. 45 02 00
Maternidad. Tel. 45 10 11

HORARIO DE TRENES

A partir del
10 Noviembre 1980

Dirección Valencia Hora salida

Expreso a Almería,
Jaen y Badajoz 0,25
Expreso a Valencia 2,23
Tranvía U/T Valencia. 6,52
Rápido U/T Valencia. 12,01
Talgo a Alicante - Murcia 14,19
Semidirecto a Valencia 15,33
Expreso a Málaga 17,57
Electrotrén a Valencia 19,51
Expreso a Murcia-Granada. 22,23

Dirección Barcelona Hora salida

Expreso a Cerbere. 2,41
Expreso a Barcelona Central. 4,05
Expreso a Barcelona Central. 8,20
Expreso a Barcelona Central. 8,41
Semidirecto Barcelona término 10,20
Expreso Barcelona Central. 10,57
Electrotrén Barna. término 11,25
Talgo a Barna.
Paseo Gracia-Cerbere 14,20
Rápido a Barcelona término. 19,52
Tranvía U/T a Tortosa 21,12

HORARIO DE AUTOBUSES CON SALIDA DE VINAROS

VINAROS-BENICARLO-PEÑISCOLA

8 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 17 - 18 - 19 horas.

VINAROS-CASTELLON

7,30 (hasta Valencia), 8'30 - 13'30.

VINAROS-CATI, 5 tarde.

VINAROS-MORELLA, 8 mañana.

VINAROS-TORTOSA

7 horas (con enlace en San Carlos de la Rápita hacia Barcelona).
7'45 y 8'30 (por Ulldecona) - 10'30 - 13 - 15 - 17 y 19 horas (sólo a San Carlos).

CASA DE ANDALUCIA EN VINAROS

PROGRAMA DE ACTOS PARA EL DIA DE ANDALUCIA:

Día 4.- Poner banderas andaluzas en balcones y ventanas.

Día 5.- A las 8'30 de la tarde, en la Casa de la Cultura, conferencia-coloquio sobre "EL PROCESO AUTONOMICO ANDALUZ".

Día 6.- A las 10 de la mañana, I Certamen de Dibujo Infantil. A las 12 de la mañana, fiesta infantil en la plaza de la c/ Andorra.

Día 7.- A las 11'30 de la mañana, MANIFESTACION por el Día de Andalucía, frente al Ayuntamiento. A las 5'30 de la tarde, fiesta popular en La Bolera.

¡¡¡ACUDID Y PARTICIPAD!!!

CINES

ATENEEO

Sábado y domingo
EL CIRCULO DE HIERRO

Martes
UNA VEZ NO BASTA

Jueves
LAS VERDES VACACIONES DE UNA FAMILIA

COLISEUM

(no hay funciones, por reforma)

REGIO

(Benicarló)

Sábado y domingo
PATTON (tol.)

Lunes y Martes
DESPIDO IMPROCEDENTE

Miércoles
UN TOQUE CON MAS CLASE

Jueves
MATERIA CALIENTE

Viernes
LA PATRIA DEL "RATA"

CAPITOL

(Benicarló)

Sábado 6 tarde y domingo 4 tarde
EL CORCEL NEGRO (tol.)

Sábado y domingo
BRONCO BILLY

Lunes y martes
ASI COMO ERES

Jueves
LA CALLE DEL ADIOS

Viernes
LOBOS MARINOS (tol.)

CINE-CLUB

Próxima sesión:

Martes, 2 Diciembre, a las 8'30 h. noche, Casa de la Cultura, cine polaco: Matad a la oveja negra.

Recomienda T.V.E.

Sábado

10'45 h. Quitxalla (Infantil).
19'05 h. UHF: Documental.
20'00 h. UHF: Ciclo Marilyn Monroe.

Domingo

10'45 h. UHF: Quitxalla.
17'45 h. UHF: Festival T.V.
18'15 h.: Aventuras de Tom Sawyer.
19'35 h. UHF: La música.
22 h.: Estudio 1.

BASES DEL CERTAMEN DE DIBUJO INFANTIL

- 1.- Niños-as hasta 14 años.
- 2.- Temas: Mar - campo - ciudad, a elegir.
- 3.- Las inscripciones se realizarán el mismo día del Certamen en nuestro local de la c/ Andorra, bajos.
- 4.- Llevar lápiz, goma y papel.
- 5.- Duración del certamen; desde 10 h. a 12 h. de la mañana.
- 6.- A los niños participantes se les hará entrega de un diploma, en recuerdo de su participación. Dichos diplomas se podrán recoger los días 13, 14, 20 y 21 de Diciembre. Los dibujos se expondrán en el local de la Casa en c/ Andorra, bajos, desde el día 10 al 21 de Diciembre.

LA COMISION DE DIRECCION

SANT NICOLAU

SANT NICOLAU

Qui pogués tornar als anys d'infantesa i poguer portar la bandera estesa.

Tris tras a pedrades moriràs Qui pogués tornar a ser un xiquet i a jugar tres dies a "pam i clotet".

Tris tras a pedrades moriràs qui pogués tornar sempre xicotet contemplant de prop un bon pastisset.

Tris tras a pedrades moriràs qui pogués tornar corrent agrupats a perseguir gallines com si fossin gats.

Tris tras a pedrades moriràs qui pogués tornar a anar a passejar i a la vora el riu la prima menjar.

Tris tras a pedrades moriràs qui pogués tornar-hi... i be! per què ho dic? si de cap manera puc fer-me petit.

Ja m'os han pres lo gall!
Ja m'os han pres lo gall!

V. Obiol Galan

FIESTA ESCOLAR

El martes pasado, día 25, festividad de Santa Catalina, los alumnos de ambos sexos, de los Colegios de E.G.B. y academias y colegios particulares, conmemoraron la festividad con distintos actos cívico-religiosos. Ya, la víspera, pudimos ver por las calles algunos "San Nicolau", enarbolado por los muchachos, pasearse para recoger los caramelos que se les repartieron.

Respetamos a todos y aceptamos lo que se disponga; pero creemos que, de esta forma, las fiestas dels "Nicolavets" y "Les Catalinetes", poco a poco, irán perdiendo aquella vieja y tradicional solera vinarocense que los mayores y aún los más jóvenes, todos recordamos.

NECROLOGICA

En nuestra ciudad, el pasado día 22, falleció la señora D^a María Camós Audet, a la edad de 62 años y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de su Santidad. A su entierro y funerales, asistieron los incontables amigos que en vida supo agenciarse la finada.

A su esposo D. Manuel Obiol, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

ENLACE MATRIMONIAL

El pasado sábado, día 22 de los corrientes y en la Capilla de la Comunión de la iglesia arciprestal de nuestra ciudad, contrajeron matrimonio el joven Jesús Juan y la señorita Teresa Vidal quienes, en tan emotivo acto, estuvieron acompañados de sus familiares y amigos.

Al dejar constancia en estas columnas, de la grata noticia, enviamos nuestra felicitación a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES



Relación elecciones, publicado en detalle en el n^o 1.169 de este Semanario.

Empresas	N ^o Trabajadores	N ^o Delegados a elegir	Delegados electos Resultado
20	453	30	26 - U.G.T.

Celebradas últimamente:

Empresas	N ^o Trabajadores	N ^o Delegados a elegir	Delegados electos Resultado
Ser. Municipal			
Recogida de Basuras -	9 -	1 -	1 - U.G.T.
Lacados M. Medina -	13 -	1 -	1 - U.G.T.
Vte. Febrer Chaler -	7 -	1 -	1 - U.G.T.
Ttes. Meridiano -	6 -	1 -	1 - U.G.T.
UNIEX, S.A. -	20 -	1 -	1 - U.G.T.

Total Elecciones U.G.T., hasta hoy

Empresas	N ^o Trabajadores	N ^o Delegados a elegir	Delegados electos Resultado
25	508	35	31 - U.G.T.

Unión Local de U.G.T. - Vinaros

SE VENDE

ALMACEN 140 m²

CON LUZ Y FUERZA, SITUADO EN A. BONO, 48

Razón: Muebles Yolanda - Tel. 45 15 87

VINAROS

DE LA REVISTA "RAPITA"

**CONSIDERANDO AFECTADOS NUESTROS
PESCADORES REPRODUCIMOS
EL SIGUIENTE ARTICULO**



Nos vemos obligados a referirnos del peligro constante que se ven sometidos nuestros marineros —tanto en el concepto material como humano— desde que se iniciaron las prospecciones petrolíferas cerca de nuestra costa. Son numerosas las "enganchadas" que sufren las redes de pesca cuando se faena en lugares, donde se han procedido a estas prospecciones, principalmente por el nulo interés en retirar de estos sitios donde se ha trabajado, de los pertrechos allí en el fondo depositados. También por su desidia al echar al mar todo lo que estos señores consideran innecesario una vez usado, sea de mucho o de poco volumen, principalmente bidones, cables, anclas, boyas, etc., lo que da lugar a pérdidas y desgarros de artes de pesca de mucho precio, así como el perjuicio de la pesca del día al ocupar la mayor parte del mismo, al desenganche consiguiente. Esta su actuación tan despreocupante y tan fuera de lugar por su carácter de dominio y absoluto desprecio hacia nuestros pescadores por parte de algunas Compañías explotadoras de estas prospecciones, ha tenido desgraciadamente una consecuencia negativa más en la persona de Dn. Tomás Balagué Balagué, patrón, de la embarcación de pesca denominada "Perola", que el día 28 de este Octubre, tuvo la mala suerte de enganchar con su "bou", una boya de considerable peso, de las que se usan para defensa y que tanto se utilizan en las plataformas. Al ser izada a bordo y proceder al trabajo de retirarla del "bou", fue a dar contra el Sr. Balagué, el que salvó la vida de milagro dado el enorme peso de dicha boya y teniendo que regresar

de inmediato la embarcación hacia nuestro puerto, para ser conducido el Sr. Balagué a una clínica tortosina dada la gravedad del mismo. Afortunadamente, en estos momentos evoluciona favorablemente, lo que nos alegra en extremo, pero señores, creemos que ya es hora de que se acaben estos abusos y con el poder indiscriminado de esas Compañías a las que se les tolera estos extremos como si obraran en terreno abonado y conquistado, y sin que tuvieran que dar cuenta a nadie de sus extralimitaciones.

En coches usados AUTOCA S.L. tiene su ocasión.

COCHES DE SEGUNDA MANO

En el Mercado Nacional de Ocasión Renault, encontrará coches a elegir entre todas las marcas, modelos y precios.

REVISADOS PUNTO POR PUNTO

Coches seleccionados y con la garantía de estar revisados, punto por punto por Renault. *

FINANCIADOS A SU COMODIDAD

Con la forma de pago a estudiar en cada caso. La que mejor se adapte a sus posibilidades.

* **CERTIFICADO DE GARANTIA POR TRES MESES**



CONSELL DE REDACCIO

- Director:
Pedro Vidal Tabueña
- Redactor Jefe:
Manuel Foguet Mateu
- Redactores:
Rubén Andrés Díaz
Juan Bover Puig
Juan M^a Castejón Chaler
José Córdoba Chaparro
Agustín Comes Pablo
M^a Luisa Falcó Boix
Enric Forner Valls
Sebastián Gombau Drago
Eloy Miralles Eixarch
J. Luis Puchol Quixal
Lluís Terol Cherla
- Fotografía:
Cine-foto VIDAL
- Publicidad:
Publi-VAQUER
- Imprenta:
Jordi Dasso
Sant Carles de la Ràpita

Vinaròs, no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.



AUTOCA, S.L.

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA

CONCESIONARIO
RENAULT

VINARÒZ TEL. 45 15 08 — BENICARLO TEL. 47 11 50

LES NOSTRES
Herbes : MATISSA

SINONIMIA: Cièntific: pistacia lentiscus; català: llentiscle, mata roja, matisa; castellà: lentisco, árbol de la almáciga, charneca; euskera: legeltxor, gartzu; galleg: lentisco verdadeiro, almacegueira.

DESCRIPCIO: Mata que pot arribar a tenir fins dos metres d'altura i tal vegada més, sobretot quan té més bones condicions i no és maltractat, podent arribar a formar troncs molt grossos; tal és el cas, segons conta Pio Font i Quer al seu fabulós "Dioscorides renovado", que un exemplar de matisa d'aquesta espècie es troba no molt lluny de la carretera entre Sitges i Vil.lanova. Nosaltres desconeixem si encara existeix, clar està que ordinàriament aquesta planta no arriba a creixer mai tant. Les fulles es conserven verdes tot l'any. D'aquesta mata en trobaren de dues classes, masculina i femenina; les diferenciaren perquè les masculines tenen uns ramets de flors molt curts i, les femenines formen uns petits fruits redonets que primer són verds, després rojos i finalment negres. El seu tamany és com el d'un pèsol menut. Les fulles d'aquesta planta tenen un sabor agradable però una mica aspre.

FLOREIX: A l'abril i maig i els fruits són a la tardor.

ES CRIA: A la major part de l'Estat, al mig dels garrofers i margallons. Al Nord són menys freqüents. A l'interior i als llocs on el clima és molt fred a l'hivern (Plana d'Urgell, els Monegros, etc.) manca per complet.

VIRTUTS: Es utilitzada a la indústria per a fer vernís i els dentistes la utilitzaven per a fer diversos preparats per a cuidar les dents, ja que és molt bo per a enfortir les genives i perfumar l'alé. Té també propietats astringents. A alguns llocs de Catalunya la consideren aperitiva. US: Dioscorides ens dona la fórmula en la que segons ell, antigament preparaven el vi de matisa i eren 2 parts de



vi per 1 de rames i fruits de matisa ben picats. Es mescla tot i es posa a bullir fins que el vi queda a la mitat. Es cola, es guarda i aquest vi es tenia per favorable al estómac i per a tallar diarrees.

Ens diu Queer que de menut va estar a Manresa, on li donaven aigua de matisa per a estimular la fam, la nomenada aigua es preparava posant un ramet de matisa (preferentment si el preniem dematí) a un got d'aigua que es prenia mig got al dematí i mig al sopar.

HISTORIA: Dioscorides diu que la matisa produeix una resina que beguda cura la tos més antiga. Diu també que mascada deixa bon olor de boca i reafirma les dents. Laguna diu que si la masteguem provoca fam d'aquí la frase: Tens fam i mastegues matisa?

La matisa s'utilitzava també per a secar millor les figues i per a conservar-les.

BOIX FLORIT

CLASES PARTICULARES
de Enseñanza General Básica y lecciones de repaso.
De 5 a 9 tarde - Calle Sta. Rita, 17
Vinaròs

TANT SI VOL UN COTXE MENUT
COM SI VOL UN COTXE GROS
EXPOMOVIL
VINAROS

ARCIPRESTE BONO, 51 - TELF. 45 26 20

EL MUNDO DE LOS
ANIMALES DE COMPAÑIA

TENER UN GATO

Cuando entra un gato en casa, se le debe dejar que tome contacto con todo lo que le rodea: personas, muebles, olores, habitaciones, el timbre de la puerta, del teléfono, etc. nunca aprisionarle diciéndole onomatopeyas ridículas (como "Michi... Michi...", etc). Déjelo hacer. Una vez se haya acostumbrado a todos los ruidos, a todos los gestos y gritos, se apaciguará, y será él quien irá hacia usted. De ese primer contacto, puede depender toda la armonía de la relación entre usted y él.

Se debe librar al gato del complejo de huída ante la presencia del dueño, así como del instinto de agresividad y de lucha, lo que se consigue por medio de la domesticación; y para que ésta pueda llevarse a cabo perfectamente, se deben recurrir a los dos únicos resortes: darle la comida correspondiente, y tener un poco de paciencia para con los juegos.

De la alimentación, por ser un tema más delicado, ya hablaremos en otro capítulo.

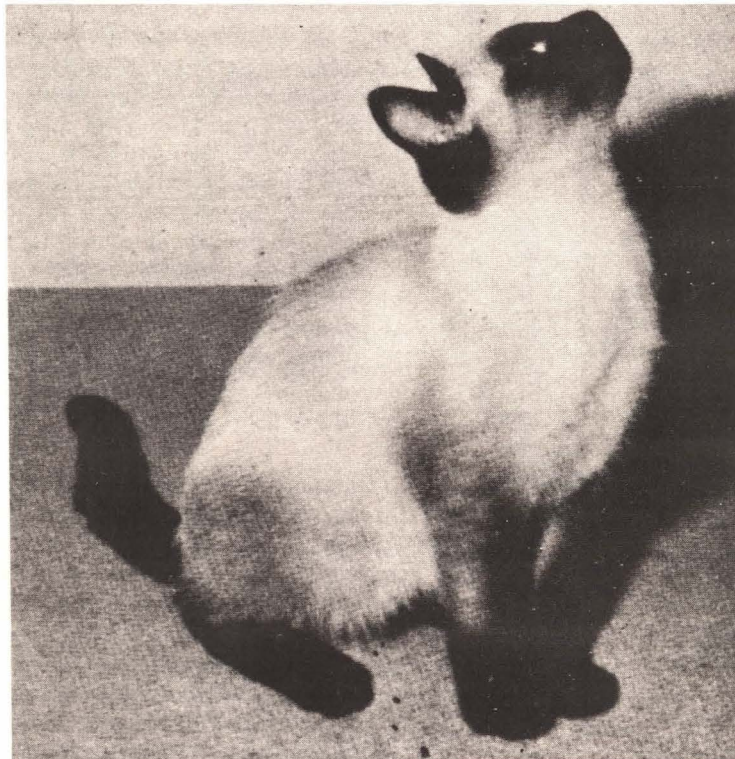
Ahora nos referiremos a los juegos: como todo animal depredador, el gato jamás manifiesta interés por una presa inanimada. Una pelota, por ejemplo, colocada en el centro de una habitación, no hará mover al gato, pero sólo que se le dé un empujón, nuestro amigo se avalanzará sobre ella. Hay que procurar proporcionar al gato, juguetes que tenga facilidad para deslizarse, y mejor aún, que además sean sonoros.

Una vez liberado del peligro por medio del juego y, gracias a las comidas regulares, el gatito de la casa ya está en condiciones de ser sometido a educación y adiestramiento.

Nunca intente obtener la obediencia de un gato mediante gritos o golpes. No le castigue jamás si no está seguro de que es culpable; ellos, como los niños, tienen el sentido natural de la justicia..., y sólo admiten pagarlas cuando se han equivocado. Por lo tanto, nunca se debe abusar de un gato.

Referente a la higiene, es norma indispensable el enseñar al animalito a realizar sus necesidades en el lugar que usted destine para ello, que será un recipiente recubierto con arena absorbente (es preferible por no desprender olores). Pero para acostumbrarlo a ello es necesario el enseñárselo, lo que lleva consigo un poco de paciencia: el tener que regañarle en el mismo momento en que hace sus necesidades en un sitio no elegido, y el acariciarlo y decirle frases suaves cuando lo hace en "su recipiente". Ante las dos posturas, sin duda elegirá la segunda. En lo que respecta a la postura que adoptan los gatos de colgar los excrementos, no es este un acto que dé muestras de la limpieza de estos felinos, tal como se cree generalmente, sino que es un remoto instinto, cuya finalidad es no dejar ninguna huella al posible enemigo.

Antonio J. Arasa



Difundir su nombre, favorece su negocio, ¡anúnciese!



PARA PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO,
DIRIGIRSE A

PUBLI-VAQUER

PUBLICIDAD GENERAL

Arcipreste Bono, 43 Bajos - Tel. 45 19 35 - VINAROS

MOVIMIENTO OBRERO EN VINAROS (1931)

(a JOSE RABASA DOMENECH, que fue Alcalde de Vinaròs hombre bueno y amigo)

El Archivo Municipal de Vinaròs posee una abundante documentación sobre los acontecimientos de nuestra más reciente historia, sin embargo a la hora de intentar hacer un estudio de la misma nos encontramos con el terrible handicap de sistematizarla debido a una serie de circunstancias de todos conocidas (falta de espacio del recinto, archivadores adecuados... en resumen falta de medios económicos para poder llevar a cabo dicho trabajo).

Es por todo ello que en cualquier trabajo que se inicie sobre la historia de nuestra ciudad a partir de la República tenga lagunas a causa de los problemas antes mencionados.

Borrás Jarque nos habla en su obra de las Sociedades Obreras de Vinaròs a principios del siglo XX, nosotros hemos encontrado una Instancia de dichas Sociedades (1) en las que detallan como en el año 1919 recabaron del Ayuntamiento una subvención para la construcción de una Casa del Pueblo y que en una sesión de dicho Ayuntamiento del mes de noviembre de dicho año, acordó por unanimidad ceder el Teatro Municipal, para uso de estas Sociedades. Sin embargo y como posteriormente en dicho Teatro se ubicase la "Zona Militar", se cediese la platea para guardar "las maderas de la feria" y el Ayuntamiento utilizase parte del local como almacén de material, se vieron obligados a elevar su más enérgica protesta ya que el local les resultaba insuficiente.

Por lo que solicitaban "que esa digna Corporación Municipal se sirva agraciarnos a las Sociedades que suscriben, concediéndonos el local de la Escuela Superior (Plaza Jovellar) para Casa del Pueblo, donde poder instalar una Biblioteca Popular que tanta falta nos hace a los desheredados de la fortuna".

Pues bien gracias a las firmas que van al pie de la instancia, vemos que las Sociedades Obreras de Vinaròs en 1931 eran las siguientes:

N. de la Sociedad	Presidente
- Sdad. de Peones	Blas Mariano
- Sdad. de Carreteros "La Protectora del Trabajo"	Bautista Miralles
- Sdad. de Oficios Varios "La Vanguardia"	Juan Catalá
- Sdad. de oficios Carpinteros	José Arnau
- Sdad. de Toneleros	Juan Riba
- Sdad. Marítima "El Progreso"	Lázaro Forner
- Sdad. Albañiles "La Vinarocense"	Antonio Batiste

Pero el acontecimiento más importante del año va a ser la proclamación de la República, y así el 17 de abril bajo la presidencia del concejal electo que obtuvo mayor número de votos, José Rabasa Domenech, se procedió a la Constitución del Ayuntamiento siendo elegido Alcalde, Antonio Torres.

Rápidamente se pasaría a organizar la fiesta del 1º de Mayo, para lo cual se dictó un bando instando al vecindario para que se asociara a la fiesta, se acordó acudir en Corporación a la manifestación organizada por las Sociedades Obreras e invitar a las otras autoridades.

No obstante la situación económica no era muy boyante, tengamos en cuenta que las obras del puerto, una de las principales fuentes de trabajo, se hallaban paralizadas, por lo que la nueva corporación iniciaría gestiones con el gobernador de la provincia para acelerarse los trámites que hicieran posible la reanudación de las obras. En aquella época el número de parados de la población se elevaba a 170 determinando el Ayuntamiento que estos fuesen los contratados por parte del Municipio para realizar las obras municipales.

Pero la situación laboral era compleja, por lo que el Ayuntamiento dictó un bando sobre la jornada laboral y descanso dominical, una de las principales facetas de la lucha obrera en aquella época, y que era incumplida por algunos patronos, como lo denunciaba la instancia suscrita por los dependientes de comercio, afiliados a la Sociedad "La Vanguardia", interesando al Ayuntamiento el cumplimiento de la jornada mercantil de acuerdo con unas bases elaboradas previamente.

La problemática obrera se extendería a otro campo de la producción: la pesca. Habiéndose producido unas discrepancias entre los patronos y los obreros de las embarcaciones de pesca, fueron aprobadas unas bases ante el Subsecretario de Marina y Trabajo por parte de los patronos y de los obreros, para ponerse en vigor el 1º de Agosto de 1931. Sin embargo al primer día se infringieron dichas normas, siendo denunciadas ante el Sr. Alcalde y el Sr. Ayudante de Marina, los cuales posibilitaron una reconciliación y una promesa por parte de los patronos de no reincidir en dicha problemática.

Durante el mes de noviembre se anuncia la visita del Sr. Ministro de Comunicaciones acompañado del Secretario de dicho departamento, al que se le expone por parte de las autoridades y de las Sociedades obreras, asistidas del informe técnico de D. Juan Ribera de las principales necesidades de la población, que de llevarse a cabo harían descender el número de parados.

Termina el año con la publicación en la Gaceta de Madrid (diciembre) de la nueva Constitución aprobada, que el Ayuntamiento de Vinaròs acuerda guardar y acatar.

(1) "Instancia de las Sociedades Obreras al Ayuntamiento". Archivo Municipal de Vinaròs, Leg. 2/1

JORDI ROMEU

EXPOSICION - MOSTRA ITINERANTE EN ESPAÑA de LEO MORELLI y MICHELE VALLARELLI, nella spirale

Organizada por la Asociación AMICS DE VINAROS en el marco del Museo Municipal de Vinaroz, se procedió el pasado sábado día 15 de los corrientes a la inauguración de la citada exposición, que es visitada a diario, desde las 19 a las 21 horas, por múltiple y variado público, y que permanecerá abierta hasta el día 31 del corriente mes.

Esta exposición de carácter itinerante en España, tuvo su primer marco en el Castillo de Peñíscola, después Vinaròs, y posteriormente recorrerá Castellón y Valencia en el marco de los respectivos Museos Provinciales de Bellas Artes; en Alicante en la Caja de Ahorros; en Cuenca, Casa de la Cultura y posteriormente en Alcoy, Madrid y Barcelona.

Todos los visitantes han podido recorrer la exposición teniendo a mano catálogos pulcramente presentados, con reproducciones de los cuadros de la exposición en los que han colaborado el Ministerio de Cultura en su Delegación Provincial de Castellón y la Diputación Provincial de esta Provincia, y en los cuales se lee el texto crítico de D. Ramón Rodríguez Culebras.

Y como indicábamos el pasado día 15 a las 19 horas se procedió a la inauguración, al que asistieron el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Ramón Bofill Salomó y distinguida esposa, los Concejales Sres. Carlos, Ferrá y Miralles, y entre el variado público, miembros de la Asociación AMICS DE VINAROS.

La presentación estuvo a cargo del Presidente D. José Valls Pruñonosa, quien glosó el estilo de LEO MORELLI, del grupo de la "Giovane Pittura Italiana", pintor de la joven generación y joven de expresión. En sus cuadros se afirma sobre la realidad de su tiempo y se observa en el detenido estudio de cada uno de sus cuadros expuestos. Recuerda las palabras de Rodríguez Culebras al referirse a Morelli, que "Con los seres robotizados a veces, con las frías y plastificadas muñecas asexuadas, ha de romperse el cristal empañado de la ventana y mirar el mundo que hay del otro lado. Con ello y haciendo un pequeño examen al detenerse en su estudio en dos de los cuadros que reflejan lo antedicho se pasó al estudio del otro expositor MICHELE VALLARELLI, en sus cuadros en donde aparece la "beleza alucinante", de este pintor que milita como pintor en el realismo. Su lenguaje denuncia que aparece en todos, ellos, centrada en un solo tema: "la alienación del ser humano en las situaciones críticas a que le lleva la sociedad de nuestro tiempo.

Terminada la presentación, que finalizó con aplausos de los concurrentes, quedó inaugurada la exposición, y podemos afirmar que ha sido mucha la afluencia de visitantes y quedan gratamente sorprendidos por esta Mostra itinerante y calibran en toda su gran importancia, y que se debe a la línea de difusión de la cultura a que se dedica especialmente esta ASOCIACION AMICS DE VINAROS.



nou ambient

roba de casa

Sra. Llega el invierno y hemos pensado en Ud. para hacerle su hogar más acogedor y confortable.

*Tenemos a su gusto y medida:
Edredones - Cortinas - Colchas - Mesas camillas
y lámparas a juego.*

¡Venga a visitarnos y le aconsejaremos gratuitamente sobre la decoración de su hogar!

También tenemos sábanas, toallas, albornoces y sección infantil y regalos.

Avda. de la Libertad, 2 - Tel. 45 22 98
VINAROS

DESCAMPS

style primrose bordier

**LA DEMOCRACIA SINDICAL Y LA
LIBERTAD DE EXPRESION EN CC.OO.
LA CORRIENTE SOCIALISTA
AUTOGESTIONARIA (2)
AL HABLA CON:**

ANSELMO GARCIA ARANDA, responsable de la
Corriente Socialista Autogestionaria.
Secretario General de la Unió Comarcal
No està afiliado a ningún Partido

¿QUE ES LA CORRIENTE SOCIALISTA?

Nace de una necesidad. La que tenemos muchos militantes obreros, que hemos trabajado en el seno de la USO, de seguir manteniendo y profundizando las que han sido ideas fundamentales de nuestra concepción de la sociedad desde una perspectiva de clase. Para ello, nos hemos aglutinado y coordinado en una CORRIENTE, con todas aquellas características que son indispensables para realizar tal proyecto. Esta corriente socialista, para no perderse en puras elucubraciones y para poder ser eficaz y llegar al mayor número de trabajadores, no podía plegarse sobre sí misma, sino que tenía que insertarse en el seno de la clase trabajadora a través de alguna de sus organizaciones de clase. Por razones ya conocidas, decidimos integrarnos en CC.OO., para desde allí, haciendo sindicalismo, poder llegar a los trabajadores.

El Centro de Debate y Estudios Sindicales (CEDES), es un lugar de encuentro y de conexión entre todos aquellos que nos proclamamos socialistas autogestionarios. Nuestras características son:

a) UNIDAD: es el principio básico por el que hemos nacido y por el que luchamos. Todo aquello que una más a los trabajadores en la defensa de sus intereses, está por encima de nuestros intereses de corriente.

b) AUTONOMIA: en el sentido más profundo de la palabra, que no significa apoliticismo, sino confianza en la capacidad de los trabajadores para su autoliberación.

c) DEMOCRACIA: que significa respeto a las opiniones de los demás y capacidad de imponer nuestra alternativa, no por la fuerza, sino por el desarrollo de los propios valores que encierra. Y que exige necesariamente que las decisiones se tomen libremente, por la opinión responsable de sus componentes.

¿LAS CORRIENTES DE CC.OO. SON INDEPENDIENTES O ESTAN APOYADAS POR PARTIDOS?

Todas las "corrientes" existentes ahora en el seno de CC.OO. no son en realidad más que Partidos que operan en el seno del sindicato. Nuestra opción, es neta y exclusivamente sindical, sin que detrás de ella se esconda Partido alguno y sin que ello signifique que se limita a lo puramente reivindicativo.

¿SE DICE QUE MUCHOS DE VOSOTROS ESTAIS A PUNTO DE ENTRAR EN EL PCE?

Pues estás mejor informado que nosotros. A ninguno se nos ha pasado por la imaginación nada de eso, y menos en estos momentos que estamos

trabajando por consolidar la corriente.

¿QUE SIGNIFICA PARA VOSOTROS FIRMAR PACTOS CON LOS EMPRESARIOS?

Estamos totalmente en contra de cualquier pacto o acuerdo que perjudique a la clase obrera. Y menos cuando los empresarios para salir de la crisis nos imponen austeridad; pérdida del poder adquisitivo de los salarios renuncia a la movilización... Además los pactos contribuyen a la división de los trabajadores, como lo demostraron el de la Moncloa y el Acuerdo Marco. Esto es contrario a la Acción Sindical Unitaria que siempre nos ha caracterizado.

¿QUE HA SUPUESTO PARA CC.OO., VUESTRA ENTRADA?

Por el hecho de ser una "corriente", aportamos al pluralismo de CC.OO. no solamente una ideología sino, sobre todo una práctica y una experiencia sindical coincidente en buena medida con la propia práctica de CC.OO. La presencia de la "corriente" en CC.OO. tiene un significado especial en estos momentos en que la patronal intenta cercar a CC.OO. como la organización más fuerte del Movimiento Obrero y enemigo más temido, reduciéndola a la medida del espacio político del PCE, por medio del bloqueo anticomunista digno de los mejores tiempos del franquismo. Los socialistas-autogestionarios, demostramos con nuestra presencia activa dentro de CC.OO. que la Unidad de Clase está por encima de los matices ideológicos y que CC.OO. puede ser la gran Central pluralista y abierta que los trabajadores necesitan.

¿QUE RELACION HAY ENTRE LAS CORRIENTES?

Relaciones concretas con las demás corrientes no tenemos, sólo las que pueden existir como tal. Nos encontramos en los órganos del Sindicato y cada uno expone sus planteamientos, los cuales se debaten ampliamente y una vez sometidos a votación, se acepta democráticamente la decisión y conjuntamente nos ponemos a trabajar en la lucha diaria.

¿QUE ORIENTACION PENSAIS QUE HA DE TENER CC.OO. PARA FRENAR LA OFENSIVA DE LA PATRONAL?

La acción sindical del sindicalismo de clase ha de ser sociopolítica si realmente quiere favorecer una estrategia global de clase entre la crisis del capitalismo. El contenido fundamental de la acción sindical, es el de resistir a la ofensiva patronal, impedir sus planes, dificultar su estrategia, debilitar su cohesión. Por lo tanto la acción sindical va dirigida a agudizar la crisis económica capitalista, dificultando una salida capitalista. Otro aspecto básico, es el de aunar los esfuerzos de cada batalla, así como el de lograr la máxima

unidad de los diferentes sectores de trabajadores. En este plano, cobra importancia, tanto la lucha por el reconocimiento institucional de nuestros derechos, contra las leyes que los conculcas (Estatuto de Trabajadores, Ley Básica de Empleo...), y por el ejercicio de estos derechos, aún fuera de la "legalidad". La lucha por impedir la aplicación del Estatuto de los Trabajadores (firmado por UGT - CEOE), —que es la causa de despidos y sanciones...— pueden sumar importantes fuerzas por medio de luchas solidarias que han de rebasar el marco de las empresas. La importancia de estas luchas está directamente relacionada con la importancia que los monopolios le dan a la estabilización y puesta en marcha del nuevo marco de relaciones laborales.

Por esto, ya desde hoy, el sindicalis-

mo de clase tiene que levantar la bandera del Socialismo Autogestionario. Un sistema social que por estar basado en la propiedad colectiva de los principales medios de producción puede orientar el desarrollo, a la satisfacción de los intereses de la mayoría, iniciando la solución de angustiosos problemas que el capitalismo es incapaz de hacer: el paro; el campo; la ganadería; la Pymes; la educación; la ecología... y siente las bases económicas, jurídicas y políticas, para la solución de todos los problemas heredados de años de opresión; la cuestión nacional y regional; feminista; juvenil... la propaganda del socialismo tiene que ser un componente de la actividad del **Sindicalismo de Clase**.

J. MANUEL DOELLO

PELUQUERIA JEAN
Necesita oficiala
IMPRESINDIBLE SEPA BROHSING
Plaza San Agustín, 28
Tel. 45 32 16 VINAROS

**ARCA
ARCA
ARCA
ARCA
ARCA
ARCA**

costa y borras

*Cada pieza
una obra de arte...*

**CRISTAL
LAMPARAS
MUEBLES
CUADROS
CERAMICA
REGALOS**

• isolda bàs de català •



Babel

Cumple su 10° ANIVERSARIO



¡Nuestras Listas de Boda,
selección al alcance de todos!

Mayor, 36 Tel. 45 16 44

VINAROS